

NORMAS DE PUBLICACIÓN DE LA REVISTA AL-BASIT

- Los originales remitidos para su publicación deberán contener material no publicado, ni presentado para su publicación en ningún otro medio de difusión .

- Será imprescindible que los trabajos versen sobre cualquier aspecto histórico, artístico, jurídico, social, geográfico, etc. relacionado con Albacete y su provincia.

- El texto de cada trabajo irá acompañado de una solicitud de publicación; así como de una página aparte que incluya el título, después figurará el autor o autores indicando en cada uno de ellos, profesión, centro de trabajo, dirección, e-mail y teléfono. También se citará si el artículo recibió algún tipo de ayuda.

A continuación se añadirá un resumen que no ha de superar las 250 palabras, redactado en castellano e inglés y seguido de un máximo de 10 palabras clave, en castellano e inglés.

Los trabajos deberán atenerse, en lo posible, a la siguiente estructura básica: Introducción, hipótesis de trabajo, método, conclusiones, agradecimientos si los hubiera, así como fuentes documentales y bibliografía.

En el caso que existan diversos apartados éstos se numerarán con dígitos árabes separados por puntos, comenzando con 0 para la introducción. Ejemplo:

0. Introducción.

1. Material y métodos

1.1. Material

1.2. Métodos

2. Conclusiones

Por regla general no deberán exceder de 50 páginas (incluidas láminas, figuras, cuadros, fotografías). El tipo de letra será el Times o Times New Roman de 12 puntos, a doble espacio y por una sola cara en DIN-A4, con 60 espacios por línea y un total de 30 líneas.

El texto se presentará por duplicado y en un disquete/s en formato de procesador de textos para Windows y/o Macintosh.

- Cuadros, mapas, gráficos, tablas, figuras, etc, deberán ser originales y se presentarán perfectamente rotulados. Todos irán numerados y llevarán un breve pie o leyenda para su publicación; se indicará también el lugar de colocación. Las fotografías que aparezcan en el texto serán preferiblemente diapositivas, la fotografía debe ir en blanco y negro. Si se considera necesario puede introducirse alguna fotografía en color.

Si las ilustraciones y el material gráfico se entregan en soporte informático se harán en formato TIF o JPEG o equivalente. Se recomienda que las fotografías sean de la máxima calidad posible(300 p.p.p).